

Bae 197

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A los señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FAMALIT S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley, el Estatuto Social y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Cías., la administración de la Cía. FAMALIT S.A. pone a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1997.

De igual manera se adjunta copias del informe del señor comisario y del Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas a esa misma fecha.

Durante 1997 la empresa continúa en la búsqueda de mejores posibilidades de inversión.

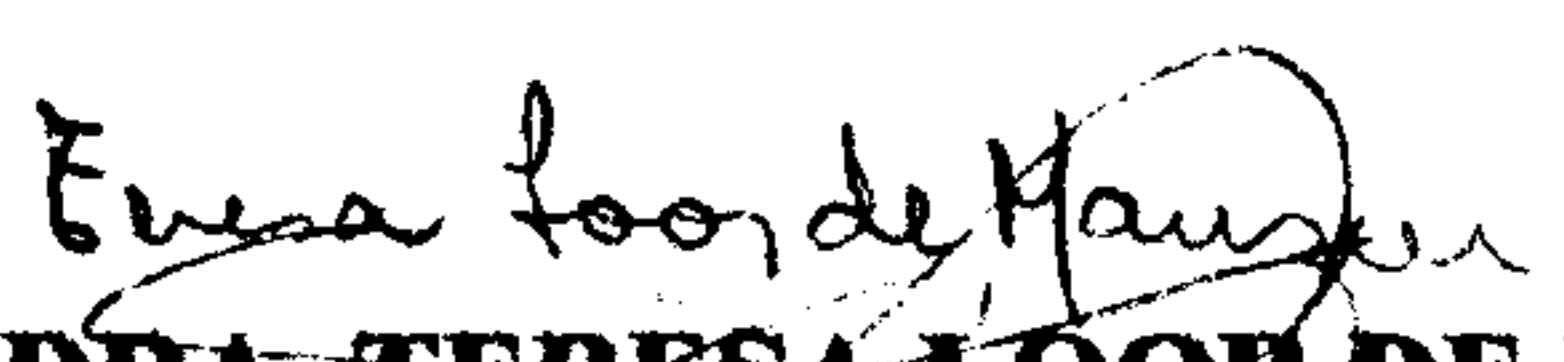
La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas. En lo administrativo, laboral y legal, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Para acatar disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas, la Cía. reexpresa sus estados financieros utilizando el índice de corrección del 29.9 % publicado por el INEC para el ejercicio de 1997.

Las pérdidas de 1997 son absorbidas utilizando parte de la Cta. Reserva por Revalorización del Patrimonio.

Sirva la oportunidad para saludar y agradecer a los señores accionistas.

Atentamente,


DRA. TERESA LOOR DE MANZUR
GERENTE GENERAL